

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXI.—Número 5.721

Martes 2 de agosto de 1932

Tiendas, 10. — Teléfono 32-X

Nuestras informaciones

Las negociaciones para que sea permitida la entrada de nuestras uvas en Norteamérica, se encuentran en uno de los momentos más interesantes

Sabido es que uno de los extremos más interesantes que la comisión de parraleros que estuvo en Madrid, planteó al Gobierno, fué el de la introducción de nuestra uva en el mercado de Norte América cerrado a nuestra producción uvera hace unos años, con grave quebranto para nuestros intereses y deseando nosotros conocer las gestiones que se llevan realizadas para conseguir la reapertura de aquel importante mercado, el nuestro fruto sin rival, hemos procurado interrogar sobre dicho asunto, al distinguido Ingeniero Agrónomo don Jesús del Berr Aguilera, Jefe de la Estación Fitosanológica Agrícola de Almería, personalidad bastante destacada en estas cuestiones, uno de los que más profundamente conocen estos problemas y el que, por su gran caudal a esta tierra, hace años viene laborando silenciosamente y obscuramente, en favor de estos importantes asuntos, cosa que no ignoran nuestros parraleros, ni aquellas personas que seriamente han dedicado su atención al problema.

En nuestro afán de poder llevar a nuestros lectores algunas noticias interesantes, el domingo nos entrevistamos con el culto e infatigable Ingeniero y nos encontramos frente a él en su laboratorio de investigación y trabajo, como si fuera un día laborable, porque para este hombre cuando de hacer el bien se trata no hay horas de sosiego ni descanso.

He aquí a través de una larga conversación las interesantes manifestaciones que de él recogimos:

—Las negociaciones para que sea permitida la entrada de nuestras uvas en el mercado de Norte América se encuentran en unos de los momentos más interesantes desde que la cuarentena fué impuesta y prohibida la exportación a aquel país.

A este estado de cosas ha contribuido, en gran parte, el que hayan cesado en su afán de notoriedad los ignorantes que pretendían acabar con el insecto por medio de artículos—se refiere a cierta campaña de un diario cavernícola—que evitaban las campañas serias y las negociaciones sinceras; así como también, la implantación del nuevo Régimen llevando a los Ministerios y Direcciones personas capacitadas para resolver los problemas que puedan plantearse.

—No poco trabajo ha costado el vencer la resistencia del Gobierno americano, el cual después de tres visitas oficiales hechas por sus técnicos a esta provincia y los tres informes desfavorables para la exportación,—ya que encontraron todas las zonas sucias y sin una campaña seria que permitiera tener al menos la esperanza de limpiarlas—creía inútil el volver a entablar negociaciones sobre el asunto. Mas las gestiones de nuestro Embajador en Washington y puntos de vista sostenidos en una conferencia celebrada con nuestro Agregado el Ingeniero Agrónomo Sr. Echegaray, hacen presumir que las aspiraciones pueden ser atendidas si se toma en consideración los dos puntos principales que son: 1º Entrada de la uva procedente de las zonas limpias y 2º Refrigeración de la uva.

—Autorizado para intervenir en las negociaciones he sostenido además otro punto de vista por el cual el problema también podría tener solución y es el limitar la exportación a variedades de uva de cata en las que se compruebe no ataca la «ceratitis».

Tenemos pues tres caminos emprendidos por los cuales pretendemos encauzar el problema y con solo una solución favorable lo tendríamos resuelto, este es el motivo por lo que creemos interesante el momento y nos vuelve algo optimistas.

—El problema de las zonas limpias o casi limpias es muy conocido. Hay parrales que por su altitud si se infectan durante el otoño, los fríos invernales destruyen las «moscas» y precisa que al año siguiente vuelvan a ser transportados los insectos con frutas de otras zonas para que la infección parezca: Luego si se procede al aislamiento de estas zonas de las demás partes del parral podemos considerarnos como limpias. No se me ocultan las dificultades que tiene al fijar estas zonas, sobre todo,

dentro de la provincia, pues quedan en mejor situación que las restantes, pero hay que convencer al parralero que la total apertura del mercado americano no podrá hacerse de una sola vez, sino paulatinamente y a medida que ellos se convengan de que sus cultivos no pueden tener peligro.

—¿.....? —El segundo punto, la refrigeración de uvas, es también importantísimo; así lo reconoció el Gobierno y en el verano pasado, primero de la República constituyó en Madrid y Almería una Junta para estudios y a la que me honro con pertenecer. El pasado año hicimos experiencias muy interesantes cuyos resultados se publicaron en una memoria, y el actual ya hemos hecho el plan de trabajos a realizar durante toda la campaña.

—¿.....? —Es cierto que el Gobierno de los EE.UU. no usa esta medida más que como preventiva para el transporte de frutas de las zonas limpias, más si es como precaución debe tener alguna fe en la eficacia del método ya experimentado por esta Estación en 1925, y para la comprobación del mismo y que pueda ser aplicado a las uvas de todas las zonas, es por lo que funciona la citada comisión que no cesará en sus experiencias hasta que obtenga conclusiones definitivas y sean aceptadas por el Gobierno americano.

—¿.....? —El tercer punto que hemos propuesto es la exportación de variedades de uva no atacadas por la Ceratitis lo creemos quizá el más interesante.

La mosca no es específica de la fruta como pasa en muchos insectos, pero tampoco susceptible de atacarlos a todos, hay muchos que tienen una gran resistencia al ataque y nunca son infectados. Así ocurre con el tomate, por ejemplo; al que los americanos creían que atacaba la Ceratitis y yo le mantuve al Pr. Max Kisliuk, durante su visita a esta, que no encontraría infección, como se comprobó por mis afirmaciones, tanto aquí como en Canarias, donde fué acompañado de mi compañero Sr. Silveira, lo comunicó a su Gobierno y desde entonces quedó autorizada la exportación del tomate a los EE. UU.

Las uvas son atacadas por la Ceratitis solo accidentalmente, ya lo dice el señor Silvestri que solo ataca a contadas variedades. ¿Por qué hemos de empeñarnos en exportar solo variedad Ohanes? Tenemos muchas clases de uva castiza algunas de las cuales no ataca la Ceratitis, general de buena presentación y gusto, mejorando en muchos casos a la legítima. Hoy con los buenos embalajes y transportes frigoríficos tenemos garantizada su conservación en buenas condiciones de «aguante», luego estamos en condiciones de que puedan exportarse a distancia.

—¿.....? —Solo falta que por técnicos americanos se sean comprobadas nuestras afirmaciones y se autorizará la exportación de unas cuantas variedades. Al principio la exportación sería exigua; pero nuestros parraleros saben muy bien sustituir una parra y en tres o cuatro años se pondría en condiciones de exportar igual cantidad que antes de la prohibición y si hubiera sobrante podría colocarse también a buenos precios en los mercados españoles hoy que se ha conseguido la reducción de tarifas.

Con todas estas negociaciones creemos que no tardarán en llegar técnicos americanos a esta provincia y sería muy interesante que no pudiesen encontrar ni una sola fruta picada tanto en los árboles como en los mercados sitio que inspeccionan con todo detenimiento y puede decirse que es el «termómetro» de la Ceratitis. Además de unas pequeñas campañas individuales por el método que sea lo único que interesa es que vean que la provincia está realizando un esfuerzo para librarse de la plaga y es acreedora de que se levante la prohibición.

Se hacen grandes comentarios de alegría y satisfacción por la suerte y por los futuros agraciados y de pronto otro camarero, acercándose al grupo dice con gran contentamiento: —El número favorecido con el premio mayor es el 13.700, y el que permanecía llamado le interroga así: —¿Si es cierto lo que dices, me

HOSPITAL Y MANICOMIO

Manifestaciones del señor Santisteban

Hablando con el diputado visitador de los Establecimientos benéficos señor Santisteban, nos hizo las siguientes manifestaciones: Con motivo de mis continuas visitas al Hospital, he podido observar una completa desmoralización.

(El Repórter se queda algo sorprendido, ante tan rotunda afirmación.)

—Por esto, abrigó el propósito de que en el local que estaba destinado a los leproso se construya un pabellón en donde establezcan las habitaciones con destino a los médicos de guardia, porque además, estarán más próximos de los practicantes y de la puerta del establecimiento y ello les permitirá acudir a prestar sus servicios con más prontitud.

Entiendo que la mayor culpa la tiene el señor Redondo, pues, la confianza que tiene con algunos médicos y sus constantes bromas, han dado lugar a la comisión de faltas que no deben cometerse. (Si que en aumento el asombro.)

Por mi parte, estoy dispuesto incluso a prohibirle la entrada en el Hospital, si continúan de Visitador y si tales cosas siguieran, aunque como les digo haré cuanto haya que hacer para que desaparezca la desmoralización que allí he observado.

Agregó, que se ocupa de la realización de obras en el Manicomio, deseando la construcción de un comedor y una red de pozos filtros, que estima necesaria.

Terminó diciéndonos que laborará a fin de ultimar cuanto antes el Reglamento de Beneficencia.

Nota política

El sábado en la noche llegó a esta, el Secretario General del partido de Acción Republicana don Vicente Gaspar, procedente de Madrid.

El señor Gaspar, que es a la vez Delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea, fué saludado por el Gobernador, cenando juntos.

Después de cambiar impresiones el señor Gaspar con el presidente y secretario del comité local del partido, salió en la madrugada del lunes para la capital de la República.

Se atribuye esta visita a la cuestión planteada en el seno de dicho partido con motivo de la actitud de sus dirigentes, dispuestos a disolver antes la Agrupación que a acceder a celebrar una asamblea reglamentaria.

REPORTAJES BREVES

El premio mayor o la suerte no es tan loca como parece

Es la hora del vermouth y el Repórter, con unos excelentes amigos, en un «bar» popular y acogedor, en la intimidad de un franca y amena camaradería, apura lentamente la copa del brevaie estimulante del apetito, en tanto se desliza una charla amena e interesante, de recuerdos del pasado, al evocar añejos tiempos y contrastar la vida del camarada que logró el triunfo en América, en lucha noble y afanosa, mientras los que aquí seguimos luchando, cada día tenemos que renovar nuestras actividades sin un mañana seguro que nos ponga a cubierto del incierto porvenir.

De pronto, el estampido de unos cohetes que estallan en el espacio, pone en conmoción a la muchedumbre que se dirige al Paseo en demanda de la nueva que ha puesto en actividad a gran número de curiosos. Los camareros salen a inquirir también a que se debe aquella estridencia de la pólvora y retorna uno con la graduable noticia de que ha correspondido el premio mayor a Almería; todos nos alegramos súbitamente, pero hay uno que permanece llamado sin darle apenas importancia al suceso y es precisamente el único jugador de la reunión.

Se hacen grandes comentarios de alegría y satisfacción por la suerte y por los futuros agraciados y de pronto otro camarero, acercándose al grupo dice con gran contentamiento:

—El número favorecido con el premio mayor es el 13.700, y el que permanecía llamado le interroga así:

—¿Si es cierto lo que dices, me

parece que me corresponden 14.000 duros.

Nadie se dió cuenta de la exclamación, pero momentos después comprobamos que era realmente cierto, que le habían correspondido los catorce mil duros a nuestro contertulio, don Enrique Sánchez, quien con una vida laboriosa desde la niñez y después de haber aumentado la población con doce hijos, jamás había podido ahorrar esa cantidad para el mañana.

Indudablemente la suerte no es tan loca como se dice y algunas veces sabe lo que se hace y a quien favorece.

Y esta de ahora ha sido una de ellas.

El Repórter.

PARLAMENTARIAS

El jabalí que no quiere ser perro

Yo no sé lo que de noble pueda tener el jabalí, para nombrar a cuyo animalito habría que pedir perdón al concurso, casi en tanta manera como cuando de pronunciar el nombre del otro paquidermo de la vista baja, se trata, pues que si este es doméstico y salvaje aquel, los dos tienen cerdas y de cerdas, del monte o del corral, son hijos. Me consta, en cambio, porque conozco, como se vé, los clásicos, que el perro es, tal que señora Academia dice, «fino, inteligente, y muy leal». Y hasta el detalle, registrado también académicamente, de que «una de las patas posteriores suele alzarla el macho para orinar», no deja de tener cierta elegante calidad.

Sin embargo, los diputados se sienten satisfechos cuando se les llama «perros», y abofetean al que les llama «perros». Concretado: el señor Pérez Madrigal, jabalí por naturaleza, ha dado un ejemplo al señor Rodríguez, porque el señor Sainz Rodríguez hizo en Castro Urdiales algo muy parecido a llamarse can.

El agredido de obra por el agredido de palabra, correspondió con un puñetazo. Y ambos, cada cual con el mamporro que recibiera, comparecieron ante el presidente de la Cámara, según el trámite reglamentario en tales casos, tan parecido a la comparecencia en el despacho del director, de dos colegiales que se han dado de mojicones durante el recreo.

Regularmente, los colegiales y los diputados, se reconcilian ante el director o ante el presidente, reciben una admonición, no por carifias menos energética, y aquí o allí, no ha pasado nada.

Este caso del jabalí abofeteador del que le llamó perro, se ha salido de los usos corrientes. No ha habido reconciliación, ni muchísimo menos propósito de enmienda. Al contrario. El señor Sainz Rodríguez, ha expuesto su propósito de arremeter contra el señor Pérez Madrigal, tantas veces como sus ojos lo tropiecen.

La situación, indudablemente, es delicadísima, y volverá a ponerla la pública expectación, como cuando se mascaba en el ambiente las consecuencias del debate político. Ahora, se mascará, se tragara, casi se digerirá la tragedia, como si dijéramos. Porque la posición arrogante del señor Sainz Rodríguez, no admite lugar a dudas que las admita la posición de don Alejandro Lerroux, que no ha prometido liarse a testarazos con nadie.

Aunque... ¡vaya usted a saber!... a lo mejor, no ocurre nada, u ocurre tan poco como ocurrió con el famoso debate político. Los debates políticos y los propósitos de reiterada agresión, cuando adquieren la calidad de «artefactos» cuyo estallido espera la opinión, suelen tener la pólvora mojada y, o no estallan, o hieren solamente al que puso la mecha. Y no le causan heridas heroicas, sino una cómica hinchazón de la nariz, con su burlesca hemorragia nasal consecutiva.

Pero... la verdad es que el Parlamento debe ser, en el salón y en los pasillos, algo más serio que un juego, o una rifa de colegiales. Ni puñetazos, ni debates hinchados de aire. No es llamándose perro, o jabalí, o ladrón de aceitunas, como se legisla. ¡Digo, me parece a mí!...

Domingo de Fuenmayor

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería

LA CORONA

Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

DEL MOMENTO

Los que boicotean a la República

La República no cesa de recibir embates de sus enemigos, más o menos encubiertos, que se aprovechan de la tolerancia del Gobierno para desarrollar sus planes malévolos. Si este Gobierno hubiese procedido con mano dura, se le hubiera tachado de dictador y se hubiera dicho que procedía en contra de la democracia.

Cuando advino la República estaba todo deshecho por la nefasta obra de la Dictadura: no había leyes, ni justicia, ni moral, ni dinero, y sobre este campo desolado ha de realizar el nuevo régimen, la gran obra de la reconstrucción nacional, juzgando, a mi juicio, que en este período revolucionario no deben ser tolerados los manejos que atenten a la República, porque si desde un principio no se hubiese sido tan tolerante, se hubieran evitado muchas huelgas sin justificación, múltiples intrigas de los descontentos y numerosos rumores con aviesa intención por los alarmistas.

Entre los alarmistas existen unos que por deporte inventan falsos rumores que propalan incansablemente; hay otros que malévolamente, tendenciosamente se van en algún sector de la prensa para causar daños a la República, sin preocuparse de que puedan arruinar al país y que con esta ruina vaya aparejada la suya; algunos, últimamente, se dedican por «sport» a combatir a los distintos partidos políticos, procurando su aniquilamiento o destrucción, causando grave perjuicio al régimen, cuando a los partidos se les debe orientar con prudencia y dirección y serenidad; lo contrario es perverso.

Anteposimos y miras políticas el interés de España, a la que hay que defender contra todo el que intente hundirla en el caos. Es misión del buen español levantar el espíritu nacional, para que renazca la confianza y ésta sea el astro que ilumine el brillante porvenir que le está reservado a nuestra Patria.

Salvador CANADAS

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En la Iglesia de Santiago, fué bautizada, imponiéndosele el nombre de María del Carmen, una hija de don José Vila Fais y su esposa doña María Andrés Alemán, actuando de padrinos la señorita Lolita Díaz Díaz, hija del oficial de este Gobierno civil, nuestro varietal amigo, don José Díaz Ferrón y don Ernesto Vila Fais.

Fueron espléndidamente obsequiados los invitados, con dulces, licores y habanos.

ENFERMA

Gravemente enferma, se halla en cama, la esposa del ex-alcalde de la Ciudad, y diputado a Cortes, don Miguel Granados Ruiz, deseando un completo restablecimiento de la enferma.

VIAJEROS

Se encuentran en nuestra capital procedentes de Caravaca, el comerciante don Juan Sánchez, los industriales, don Emilio Andreu Martínez y don Juan Villaplana.

—De Madrid, llegó el abogado don Vicente Gaspar Soler.

—De Cartagena, el Cónsul don Fernando Moller Grant.

—De Berja, el maestro don Eloy Martín Carmona.

Ha regresado a Roquetas del Mar, el distinguido médico don Pedro Sola.

De la Comandancia de Marina

SOBRE UN NAUFRAGIO

Con referencia al hallazgo en aguas de Vélez-Málaga del laúd «San Antonio», del que oportunamente dimos cuenta, se han tenido noticias, en esta Comandancia, asegurando que el citado laúd, naufragó pereciendo ahogados el patrón y los cinco tripulantes que iban a bordo.

Con tal motivo, se instruyen las diligencias de rigor, por la Ayudantía de Vélez-Málaga.

DE EXAMENES

Continúan celebrándose en la Comandancia de Marina, los exámenes para cubrir plazas de mecánicos navales.

En la Diputación

El señor Redondo Godoy se decidió en la sesión de ayer a presentar su dimisión, que motivó también la del diputado, señor Ferrer

A pesar de estar anunciada la sesión para las once, ésta se declaró abierta a la una de la tarde.

Preside el señor Redondo, y asisten los señores Santisteban, Valdés y Ferrer.

ANTES DE LA LECTURA DEL ACTA

Momentos antes de darse lectura al acta de la anterior, se suscitó una breve discusión entre el Presidente y el secretario interino, diciendo el primero a éste, que como se iban a nombrar a cuatro individuos cuando solo existían tres plazas vacantes de enfermeros.

Añadió, el Presidente, que dejara de nombrarse al individuo cuyo nombre había sido dado por él.

EL ACTA

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose a tratar de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Arrendatario sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Terque.

De Conformidad.

Oficio del señor Arrendatario sobre anulación de débitos de los Ayuntamientos de Berja, Bédar, Berja, Chirivel, Cuevas, Doña María, Ocaña, Huércal-Overa, Laroya, y Padules. Como el anterior.

Oficio del señor Arrendatario referente a los débitos que por contingente hace el Ayuntamiento de Purchena.

Pasó a informe del abogado asesor.

Escrito del Practicante don Juan de Haro, solicitando un quinquenio.

Concedido.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas señalando el día 30 de julio para la recepción del camino de Padules a la carretera de Gádar.

La Comisión quedó enterada.

Oficios del señor Arrendatario sobre certificados de ingresos de los Ayuntamientos de Iñar y Laroya.

Se les conceden ocho días de plazo para que remitan las certificaciones, conminándole con la multa reglamentaria, en el caso de que no lo verificaran.

Oficios del señor Arrendatario referente al envío de certificaciones de ingresos de los Ayuntamientos de Alcántar y Huéceja. Como el anterior.

Resolución en el escrito de don José Martínez Navarro, solicitando la suspensión del acuerdo sobre el gasto de gasolina.

Alega que al expediente no se le ha dado vista a las personas que pudieran estar interesadas, por lo que entiende que carece de legalidad.

Se aprobó desestimar, de acuerdo con la resolución del Presidente.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Huércal-Overa, acusando recibo de haber recibido el oficio de esta Corporación sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se acordó que siga el trámite sin renunciar a lo que pueda corresponder a la Corporación, en su día.

Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, sobre asignación de un Oficial a aquella dependencia.

Pasó a informe de Secretaría.

Oficio del señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministro sobre inclusión en el Plan de Ferrocarriles de carácter urgente del de Almería a Canjáyar.

La comisión quedó enterada y acordó interesar del señor Ministro de Obras Públicas, su pronto despacho.

Escrito de José Sánchez García de Pechina, sobre su clasificación de cédula personal.

Se aprobó.

Oficio del señor Ingeniero solicitando, se libere cantidad para el estudio del camino de Zurgena a Arboleas.

Como el anterior.

Informe de la Comisión de Beneficencia.

Se aprobaron, figurando la suspensión de las consultas gratuitas del Hospital, por el plazo de un mes, por reparaciones que han de

hacerse en los locales donde se realizan.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Se aprobaron y se refieren a pago de personal.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

—Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

Se aprobaron.

Se aprobaron varios ingresos de enfermos en los Establecimientos benéficos.

—Dióse cuenta de una moción de Hacienda, solicitando créditos para atender obligaciones de personal, realizar mejoras, y adquirir material quirúrgico, fué aprobada.

—Se aprobó la distribución de fondos del mes de Agosto actual.

Igualmente se aprobó el premio de cobranza por Contingente del trimestre actual importante 462.015'04 pesetas, y su publicación en el «Boletín Oficial».

Al tratarse del acuerdo adoptado en sesión, de declarar lesivo el pago de impuesto por utilidades de los empleados, el señor Ferrer, manifestó que se entable el recurso contencioso administrativo y mientras se resuelve el caso, continúen abonándolo.

LOS INGRESOS POR CONTINGENTE

El señor Ferrer, manifestando los representantes y Rulpi, habían estado dos veces en la Diputación a verificar sus ingresos por Contingente, los cuales, no les habían sido admitidos, alegando que para ello, precisaba la presencia del Arrendatario.

Con este sistema—dice el señor Ferrer—se originan molestias y perjuicios a los Ayuntamientos mostrándose partidario para impedirlo, que se admitan cuantos ingresos se hagan de esta clase, los que sino se verifican con las costas y tanto por ciento, deben quedar en la Caja de depósitos, todo menos causar perjuicios, como ha sucedido a los Ayuntamientos aludidos a quienes a pesar de lo expuesto, se les ha declarado la responsabilidad personal.

El Secretario accidental, informó diciendo que no se atrevía a hacerlo de momento, sin previa consulta y estudio.

Insiste el señor Ferrer, en lo expuesto y dice, que el Estatuto de Recaudación señala la obligación de admitir los ingresos.

Se acordó remitir al Arrendatario la moción presentada por el señor Ferrer y esperar el informe de Secretaría.

El señor Santisteban, propuso que se oficie al Ayuntamiento, para que la toma de agua de una casa que linda con el Hospital y que fué adquirida por la Diputación, se le traslade al suministro del citado Centro benéfico.

El señor Valdés, propuso una variación al proyecto de estudio del camino de Macael a Purchena, que facilita también al de Laroya, solicitando su inclusión en el plan de urgencia.

Se acordó informara el Ingeniero.

Dada cuenta de un B. L. M. de la Comisión organizadora de una tómbola para allegar fondos con destino a los huérfanos ferroviarios, se autorizó al Presidente.

LA DIMISION DE LOS SEÑORES REDONDO Y FERRER

A continuación se dió lectura a una moción del Presidente, en la que después de exponer su actuación en el tiempo que viene desempeñando su cargo, presenta la dimisión del mismo, poniéndolo a disposición del señor Gobernador.

El señor Ferrer, manifestó que se sumaba a la moción de la Presidencia, para facilitar así la reorganización que habrá de hacerse, nombrando nueva Comisión Gestora.

Se mostró agradecido a las atenciones que los empleados han tenido para con él y reconocido por la cooperación que en todo momento le prestaron, ofreciéndose a ellos para cuanto pueda serles útil.

Terminó presentando su dimisión, y diciendo que esperaba que los señores Santisteban y Valdés, hicieran lo propio.

Estos, nada dijeron y se levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Ayer, en el Ayuntamiento

Pido que el asunto de los Presupuestos--dice el Sr. Vázquez Maldonado--no quede ni una sesión más sobre la mesa, y en caso contrario, me retiraría del Ayuntamiento, por encima de la Ley, del pueblo y del Partido Radical, al que me honro en pertenecer.

Ayer tarde, celebró sesión ordinaria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Oliveros Ruiz, y con la asistencia de los señores Torres Fuentes, Vázquez, Miras, Limones, Sánchez Moncada, Ortiz y Villegas.

ORDEN DEL DIA
Asuntos sobre la mesa.
Siguen sobre la mesa, la Moción del señor Vázquez, sobre la confección del presupuesto del ejercicio próximo y el proyecto de transferencia de crédito, propuesto por la Comisión de Hacienda.

Hace después referencia a las cifras a que se elevan los gastos a cuyas obligaciones ha de atender el Ayuntamiento, proponiendo él en su moción algunas soluciones, añadiendo que de no poder alcanzar la cifra de los ingresos a la de gastos, porque la capacidad contributiva del municipio no lo permita hay que reducir los gastos.

No hacer como los Ayuntamientos anteriores, añade, que confeccionaban el presupuesto de gastos primeramente y luego al realizar el de ingresos o bien cubrían el déficit con impuestos nuevos, que después eran echados a bajo por el Delegado o bien aumentar el volumen de las cantidades ya consignadas, que llevaban a una liquidación lamentable del presupuesto.

Se han acogido a dicha disposición cuatro generales y 60 jefes y oficiales, solicitan el retiro del ejército. Madrid.—Ayer terminó el plazo concedido por el ministro de la Guerra para la admisión de instancias solicitando el retiro en los diferentes Cuerpos del Ejército.

Los generales que han pedido el retiro son los señores, Callego, de Ingenieros; Vedia, Pardiñas y Lorenzo, de Artillería.

Solicita la colaboración de todos. De la Corporación y de los de fuera de la Corporación. De todas las entidades, colocándose a la disposición de cualquier ciudadano que desee intervenir en estas cuestiones.

Hace uso de la palabra el señor Villegas, y dice que se puede muy bien fijar el plazo de un mes, para que las entidades y particulares aporten sus iniciativas.

Se opone, terminantemente a esto el señor Vázquez, pues detesta todo estancamiento en este asunto, y dice:
—Pido que el asunto de los Presupuestos, no quede ni una sesión más sobre la mesa, y en caso contrario, me retiraría del Ayuntamiento, por encima de la Ley, del pueblo y del Partido Radical, al que pertenezco.

El señor Oliveros aclara, que bien se pueden compaginar las dos proposiciones, concediendo amplitud, sin fijar plazo, para todas las consultas que sobre este respecto se quieran formular.

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las siete y diez minutos de la tarde.

Noticias de provincias

Se soluciona provisionalmente el conflicto de los "rabassaires".--El pretendiente Alfonso Carlos no ha visitado Bilbao.--Un sindicalista dispara contra los vocales de un Jurado Mixto.--En La Puerta (Jaén), se desarrollan graves sucesos.--Manifestaciones comunistas

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—A medio día se aminoraron las precauciones adoptadas por las autoridades, en vista de la tranquilidad reinante entre los elementos comunistas.

SE RESUELVE EL CONFLICTO DE LOS «RABASSAIRES»

Barcelona.—Se ha resuelto provisionalmente el conflicto de los «rabassaires» mediante la formación de una comisión mixta presidida por el señor Serra Moret.

SE DESMIENTE QUE EL PRETENDIENTE ALFONSO CARLOS VISITARA BILBAO

Bilbao.—Se ha desmentido el rumor que aseguraba que el domingo último estuvo en Durango el pretendiente Alfonso Carlos, durante la celebración del mitin tradicionalista.

A TIROS POR UN EMBARGO

Murcia.—Comunican de Lorca que con motivo de un pleito de embargo, Francisco Marín, disparó varios tiros contra los reclamantes, hiriendo gravemente a dos, uno de los cuales falleció después.

DOS NIÑOS ARDEN JUGANDO CON FUEGO

El Ferrol.—Los niños Vicente y

Josefa Fernández, jugaban encima de un corro de paja, al que prendieron fuego.

Ambos arrieron falleciendo el niño y hallándose con quemaduras gravísimas la niña.

UN SINDICALISTA DISPARA CONTRA LOS VOCALES DEL JURADO MIXTO

Málaga.—El sindicalista Francisco López, disparó contra los vocales del jurado mixto del muelle, hiriendo a uno y dándose a la fuga después.

SE AHOGA UN COMUNISTA BANANOSO

Gijón.—Cuando se bañaba en la playa del Musel, el comunista Blas Rey, se ahogó.

HUELGA TEXTIL EN PUERTA

Alcoy.—El Sindicato de obreros textiles anuncia la huelga para el día 8 si los patronos no les conceden las vacaciones que establecen los contratos de trabajo.

GRAVES SUCESOS EN LA PUERTA

Jaén.—El gobernador de Jaén ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en el pueblo de La Puerta, donde un numeroso grupo de obreros invadió el Ayuntamiento con propósito de destruir a los concejales y alcaldes por considerar funesta su actuación.

Avisada la benemérita, acudieron un teniente y varios guardias, que fueron rodeados por los alborotadores y agredidos.

La fuerza repelió la agresión resultando tres heridos, uno de ellos grave.

También resultaron lesionados el teniente y un corneta de pedradas que recibieron.

Otro de los guardias fué agredido con un cuchillo, rompiéndole el uniforme de una cuchillada.

MANIFESTACION COMUNISTA

Sevilla.—Anocheciendo se formó una manifestación comunista que llevaba una bandera roja.

Al llegar a la calle de la Feria los guardias de asalto les salieron al encuentro dando una energía carga, disolviendo la manifestación.

Los guardias recogieron la bandera y practicaron 26 detenciones.

OTRA MANIFESTACION DE EXTREMISTAS

Zaragoza.—Con motivo del día rojo, los elementos comunistas organizaron una manifestación con una bandera roja.

La fuerza pública intervino y tras una carga, se disolvieron, recogiendo los guardias la bandera y practicando dos detenciones.

LOS CATALANES TRABAJAN

Bilbao.—Durante un acto de los nacionalistas, el diputado catalán señor Carrasco, arregló a los concurrentes a prepararse para defender la libertad regional.

Por telégrafo y teléfono
EL DIA POLITICO

DECLARACIONES DE CASARES

Fracasa el movimiento comunista del 1 de agosto.—Precauciones en Bilbao, Barcelona y Madrid.—En la Coruña se declara la huelga en el ramo de construcción.—Otras noticias.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a los periodistas, a la hora de costumbre.

El señor Casares, refiriéndose a la intensa propaganda que habían realizado los elementos comunistas en toda España contra la guerra y muy principalmente a los preparativos que tenían dispuestos en determinadas provincias, en la que ellos denominaban «Jornada contra la Guerra», en su departamento se acerca de noticias al respecto.

De antemano habíase adoptado extraordinarias precauciones en Bilbao, Barcelona y Madrid.

Se creyó en principio que a la entrada esta mañana de los obreros al trabajo, en esta capital, se producirían incidentes.

Pero no se ha producido ninguno, no obstante las precauciones que han continuado durante el día.

Dijo el ministro que el Gobernador de la Coruña, le había declarado en aquella capital la huelga general del ramo de construcción.

Durante la madrugada, un grupo de huelguistas rompió la luna de una puerta del Banco Anglo South Americano.

Después de éste incidente no se volvió a alterar la normalidad.

Refiriéndose el ministro a los incidentes registrados en la tarde de ayer en la Plaza de Toros de Tetuán, manifestó, que, recogiendo las indicaciones de algunos reventeros, recomendaría al Director General de Seguridad que adoptase medidas energéticas para evitar hechos de tal naturaleza.

Se propone impedir a todo trance que se arrojen al ruedo los espontáneos, produciendo incidentes tan lamentables como los registrados ayer.

DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ante las reiteradas demandas que constantemente recibe en su ministerio, ha dado hoy a la prensa, para difusión, una nota que dice lo siguiente:

Con motivo de haber cesado ya las faenas agrícolas en muchas provincias, se vienen recibiendo constantemente en este departamento, numerosísimas demandas de asociaciones, entidades y organismos oficiales, en demanda de caminos y carreteras para aliviar el paro de los obreros en las respectivas localidades.

Tengo que hacer público, a cuantos se dirigen a este ministerio, que los créditos destinados a esta clase de trabajos se hallan completamente agotados.

Es por tanto imposible, de momento, atender estos intervalos de paralización del trabajo de los obreros del campo, lamentándolo mucho, por hallarse agotados los créditos.

Declara la nota que en todas las épocas se ha producido igual fenómeno y hace constar a la vez, a pesar de la abundancia de trabajo en el campo este año, por la esplendidez de las cosechas apenas si se ha advertido el decrecimiento del número de obreros empleados en las obras hidráulicas que se realizan en Andalucía, por haber preferido, según parece, continuar en dichas obras antes de alistarse con mayor remuneración en las faenas eventuales del campo, durante la época de la recolección.

CUATRO GENERALES Y 60 JEFES Y OFICIALES, SOLICITAN EL RETIRO DEL EJERCITO

Madrid.—Ayer terminó el plazo concedido por el ministro de la Guerra para la admisión de instancias solicitando el retiro en los diferentes Cuerpos del Ejército.

Se han acogido a dicha disposición cuatro generales y 60 jefes y oficiales.

Los generales que han pedido el retiro son los señores, Callego, de Ingenieros; Vedia, Pardiñas y Lorenzo, de Artillería.

«LA NACION» DICE QUE EL SEÑOR CARNER DIMITIRA

Madrid.—El periódico «La Nación» declara en un suelto político, que está siendo muy comulgante precipitado actual.

Dicha preocupación añade, es motivada por el propósito abstencionista de la minoría catalana y por el enconado pleito que mantienen los «rabassaires» en Cataluña.

Asegura el mencionado periódico, que de no resolverse favorablemente ambas cuestiones el ministro de Hacienda señor Carner dimitirá la cartera, haciéndose solidario de la actitud de la minoría catalana.

Termina asegurando que estas dificultades obligarán a aplazar o acaso suspender las elecciones parciales que se anunciaban.

EL DIA ROJO PASO TRANQUILO

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy los comunistas el Día Rojo, tanto en Madrid como en provincias, se adoptaron por parte del Gobierno grandes precauciones en previsión de que se alterara el orden.

En algunas localidades habían anunciado los comunistas manifestación es contra la guerra, pero en ninguna parte se turbó el orden, ni ocurrió nada de particular.

Con buen acuerdo los gobernadores suspendieron algunos actos.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—En breve se discutirá en las Cortes la Ley creando el Tribunal de Garantías, la cual constará de nueve titulares y 118 artículos.

Se establece que el Presidente será elegido por diez años y los vocales por cuatro.

Se asemeja este tribunal a otro análogo que funciona en Austria.

Se inaugura la Sociedad General de Autores

Asisten Marcelino Domingo, Unamuno, Arniches, los Quintero, Marquina y otros renombrados autores

Se concede la condecoración de la Orden de la República a Arniches, los Quintero, Benavente, Marquina y Romero

Madrid.—Se ha llevado a cabo hoy la inauguración del funcionamiento de la nueva Sociedad General de Autores, que viene a sustituir la antigua Sociedad de Autores Españoles.

En representación del Gobierno asistió al acto el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y además como socio de dicha entidad.

Juntamente con el ministro ocuparon la presidencia, el Gobernador de Madrid, señor Palomo y el alcalde, don Pedro Rico.

Concurrieron además al acto, numerosos autores y críticos.

El señor Domingo, acompañado de la Junta directiva recorrió todas las dependencias del local, los que se han instalado con gran lujo y confort.

Después los asistentes al acto y las autoridades concurrieron a un hotel céntrico donde se celebró un banquete, asistiendo entre los comensales, los señores Barnés y Jaén, este último representando al señor Lerroux.

Se sentaron a la mesa además el Director General de Seguridad, Marquina, Arniches, Unamuno, Esplá, los Quintero y otros muchos.

El secretario general de la Sociedad, don Federico Romero, como uno de los autores de la iniciativa de la creación de este organismo, expuso la finalidad que se propone, haciendo historia de su origen hasta el momento de haberse cristalizado y plasmado en un acto como el que se celebra.

El presidente de la Sociedad, don Eduardo Marquina, leyó unas cuartillas inspiradas, alusivas al acto.

El señor Jaén, habló en representación de la Sociedad Internacional de Autores.

El ministro de Agricultura, habiendo expresado la adhesión del Gobierno al acto de la inauguración del nuevo centro de los autores españoles.

Madrid.—El resultado de las elecciones ha sido el siguiente: Los nacionalistas lograron una mayoría relativa y no absoluta, habiendo votado a la huelga, unidos con los nacionalistas, los numerosos votantes de Hugelberg, logrando una mayoría absoluta los nacionales socialistas, que obtuvieron siete millones de votos, equivalentes a 132 diputados.

Los comunistas obtuvieron cuatro millones 400.000 votos con 88 diputados. En el centro obtuvieron 4.400.000 votos con 76 diputados.

Los nacionales alemanes obtuvieron 36 diputados y los populistas bávaros 10.

En Berlín obtuvieron igual número de votos los hitlerianos y comunistas.

ULTIMOS DATOS ELECTORALES

Berlin.—Los últimos datos electorales confirman que los comunistas y centristas ganan puestos.

Los demás partidos de izquierda perdieron puestos.

Los hitlerianos ganan puestos, habiendo perdido el partido de extrema derecha.

No obstante Hitler no contará con mayoría suficiente para gobernar con el actual Parlamento.

COMUNISTAS FUSILADOS

Lima.—Han sido fusilados 44 comunistas de los que se sublevaron en Trujillo.

El crimen de Las Negras (Níjar)

Ampliamos detalles relacionados con el horroroso crimen cometido en el paraje de «Las Negras», del término de Níjar, que como saben nuestros lectores, fuimos los primeros en publicar.

La Guardia civil de los puestos de Níjar y Viator que desde los primeros momentos auxilió al señor Juez de Instrucción de Sorbas, para el esclarecimiento de tan repugnante crimen y detención del autor, procedió a la detención de Juan Hernández Ubeda (a) Perdio, por sospechase fuera el autor atendiendo a los indicios obtenidos que así lo delataban.

La víctima se llama Manuel Puertas Hernández y el supuesto asesino, era hijo político suyo.

Según los partes oficiales, en la madrugada del pasado día 25, el Juan Hernández (a) Perdio, se presentó en casa de su suegro, pidiéndole 50 pesetas, cantidad que le fué negada, por lo que se supone que entre ambos se suscitó una violenta discusión.

Por esta causa, se cree que en la madrugada concibió asesinarle con propósito de robarle.

El presunto asesino, negó y si negando que él sea el autor manifestando que las heridas que presentaba la víctima bien pudo haberselas inferido con propósito de suicidarse, cosa que es por demás absurda, ya que cinco de las heridas que presentaba, según el dictamen de los facultativos, son mortales de necesidad.

EXTRANJERO

COMPOSICION DEL PARLAMENTO ALEMAN

Berlin.—La composición del Parlamento será: Hitlerianos, 230; socialistas, 133; comunistas, 89; centristas, 76; nacionalistas, 7; populistas bávaros, 20; populistas, 7; cristianos sociales, 4; económicos, 2; campesinos, 2; liga agraria, 2 y agrarios, 1.

Hitler ha dirigido un manifiesto felicitando a sus partidarios y alentándoles en la lucha.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlin.—Las elecciones han comenzado relativamente tranquilas, pues en diversos puntos alemanes, han ocurrido desórdenes, que han ocasionado diez o doce muertos.

LA «GACETA»

En el número llegado ayer de la «Gaceta» se publica, entre otras cosas lo que sigue:

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública, adjudicándole a don Diego Jimenez de Cisneros, catedrático del Instituto de Almería, la cátedra de Agricultura del Instituto Nacional de Murcia.

—Orden del Ministerio de Obras Públicas nombrando una comisión, compuesta por el Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Bienvenido Oliveros, y por los ingenieros del expresado cuerpo, don Rafael López Egoñez, y don Alberto Laffón, para que formulen un plan de carreteras a construir por el Estado.

LOS TOROS

LA ULTIMA DE FERIA

Valencia.—Con una entrada regular, se corrieron toros de la ganadería de Miura, que resultaron bravos y poderosos.

Lalanda, estuvo bien en en uno y regular en otro.

Bienvenida, regular en su primero y bien en el segundo, aplaudiéndosele un buen par de banderillas.

Domingo Ortega, estuvo desafortunado toda la tarde, mereciendo su mala actuación grandes protestas del público.

A la terminación de la corrida tuvo que salir de la plaza, protegido por la fuerza pública.

EN LINARES

Se han lidiado unos becerros de Izquierdo, que resultaron bravísimos.

Joselito Martín obtuvo un gran éxito con el capote y la muleta, matando superiormente. Se le concedió la oreja y fué sacado en hombros.

Enrique superior en todo, siendo también sacado en hombros.

Asociación de Asistencia Social
Sorteo del día 1 de agosto
Número premiado: 136
A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números expandidos en las capitales que se mencionan:

Primer premio, con 100.000 pesetas, en el número 13.700 en Madrid, Huelva y Almería.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, en el número 17.367, en Cádiz, Madrid, Alicante, San Sebastián, Segovia y Sevilla.

Tercer premio con 30.000 pesetas, en el número 21.166 en Madrid, Toledo, Barcelona, Valencia, Málaga y Bilbao.

Cuarto premio con 25.000 pesetas, en el número 2.654 en Labria, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Quintos premios de 1.500 pesetas cada uno, en los números 41.090, 4.626, 24.564, 28.970, 11.956 y 5.044 en Pontevedra, el 6.953 en Gijón, el 22.204 en Oviedo, 999, 19, 4 y 463 en Avilés y Ferrol, 4.012 en Padrón, 6.406, 10.040 y 4.754 en Orense y Oviedo.

Notas bursátiles

Paris ... 48,70
Londres ... 43,70
Nueva York ... 12,45
Roma ... 63,35
Berlin ... 2,96

INFORMACION LOCAL

EL DIA DE AYER

El lunes, fué fecundo en acontecimientos interesantísimos, tales como el haber correspondido el primer mayor, cien mil pesetas, a Almería; el haber dimitido el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación y unas declaraciones de un vocal de dicho organismo acerca del Hospital.

dos nuevamente para reconocer aún mejor nuestro campo de aterrizaje y obtener fotografías del mismo.

Se tiene el propósito de que sean estas escuadrillas las que tomen parte en el festejo de aviación anunciado para las próximas fiestas.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

En la noche del pasado domingo, dió su anunciado concierto en la Avenida de la República, la Banda Municipal de Música, por lo que se vió muy concurrida la ciudad serbiera.

CONCURREN EN LA PLAYA

A primera hora de la mañana y tarde, la animación en la playa es extraordinaria, aumentando el número de bañistas.

Sin embargo la afluencia de forasteros es nula comparada con la de años anteriores.

LA BANDA DEL EMPASTRE

Ayer tarde procedente de Málaga y de paso para Valencia, estuvieron en nuestra capital, los elementos que integran la «Banda del empastre».

PARA UNA TOMBOLA

Hemos recibido un B. L. M. de la Comisión organizadora de la tombola que se expondrá en los días de la próxima feria de agosto, a beneficio de los huérfanos de ferroviarios, dándonos cuenta de su propósito, para cooperar en el trabajo de educación, instrucción y alimentación que el Colegio de Madrid, viene realizando en favor de los niños huérfanos de ferroviarios.

MITIN PRO PAZ

Anoche, a las diez, se celebró en el local del Partido Radical Socialista, el anunciado mitin pro paz en el que hablaron los señores que componen el Comité local, contra la guerra, quienes en sus palabras dirigieron duros ataques a los socialistas porque en el año 14 votaron en favor de la guerra.

Para las fiestas de agosto

Relación de los comerciantes e industriales que han contribuido con las cantidades que se expresan a la celebración de las fiestas de agosto del año actual:

- Suma anterior, 1.735 pesetas. Viuda de Francisco Sáez, 25 pesetas; Hijo de Alfredo Rodríguez, 75; Mc-Andrew y Cia., 25; Condeminas, 5; Sociedad Anónima Romero, 50; Manuel Carretero, 25; José Santisteban, 15; Pablo Ginerés, 15; Francisco J. Russo, 15; «El Blanco y Negro», 25; «La Isla de Cuba», 25; «La Tijera de Oro», 15; «El Guante», 50; Juan Muñoz (jamonería), 20; Antonia Lorenzo (H. Inglés), 25; «Bar Comercial», 0; «El Montañés», 25; Café Colón, 150; «Bar Imperial», 10; Vicente Oyonarte, 10; Juan Puga, 10; Casa Julio, 15; Francisco Basconiana, 200.

Suma y sigue, 2.625 pesetas. Nuestro teléfono es el 32-X

AVISO
Sillas, Sillones y Veladores plegables. 10 no ocupan un metro de sitio. 10 años duración. Venta en Almería: Ferrerías de Ferrer y Hermano, Aguilera Martell, 16

Reductor - Elevador de tensión
CON VOLTÍMETRO DE PRECIÓN
POCO CONSUMO
EL MEJOR
Buen aislamiento
El indispensable
Indispensable para los aparatos de RADIO
Precio: 50 Pts.
SÁNCHEZ DE LA HIGUERA
Avda. de la República, 22-ALMERÍA

Material eléctrico en general para alta y baja tensión
Motores y grupos electro-bombas Siemens
Motores de aceites pesados Korting y de gasolina Lyon
Bombas mono y multi celulares
Cojinetes de bolas S-K-F
Instalaciones eléctricas
previa presentación de presupuestos y muestras de materiales
Lámparas Osram
CENTRO INDUSTRIAL
Proyectos y presupuesto: José M.ª Donoso Perito Industrial
Avenida de la República, 25-A - Almacenes: García Alix 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERÍA

Audiencia y Juzgados

RELACION DE PLEITOS

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo se han entablado los siguientes pleitos:
Don Hipólito Samper Busquet contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que le desestimó una reclamación como empleado del mismo.
Doña Ginesa Martínez Fuentes, contra acuerdo del Ayuntamiento de Huércal-Overa.
Don Juan Muñoz Ortega, contra acuerdo del Ayuntamiento de Serón.
Don José Ruano Gaitán, contra ídem del de Almería.
Don José García López, contra ídem del Delegado de Hacienda.
Don Baltasar Bravo Bravo, contra el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.
Don Federico Oña Contreras, contra ídem del de Turullillas.
Don Francisco Moreno Campos, contra ídem del de Mojácar.
Don Marcelino Carretero Muñoz, contra ídem del de Canjáyar.
Don Antonio Reyes Ocaña, contra ídem de la Diputación provincial.
Don José Cantón Alonso, contra ídem del Ayuntamiento de Terque.
Doña María Velasco Mialles, contra ídem del de Sierra.
Don Mariano Navarrete Cruz, contra ídem del de Illar.
Don Francisco Salinas Salas, contra ídem del de Huércal de Almería.
Don Francisco Martínez López, contra ídem del de Los Gallardos.
Don Juan Rubio Moreno, contra ídem de la Diputación provincial.
Don Manuel López Sánchez contra ídem del Ayuntamiento de Almería.
Don Francisco Navarrete Esteban y don Juan Valverde Toranzo, contra ídem del de Canjáyar.
Don Juan Ruiz Guerrero, contra ídem del de Taberno.
Don Mariano Andrés Sánchez, contra ídem del de Almería.
Don Federico Molero Jiménez, contra ídem de la Diputación provincial.
Don Carmelo Márquez de Gea, contra el Ayuntamiento de Cantoria.
El Ayuntamiento de Illar, contra ídem del Tribunal Económico administrativo.
La Sociedad Anónima Compañía de las Minas y Caminos de Hierro de Baccares-Almería, contra ídem del Delegado de Hacienda.
Don Pedro Miras Carrasco, contra el Ayuntamiento de Zurgena.
Don Luis Sierra García, contra la Diputación provincial.
Don Ramón Zapata García, contra la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.
El mismo señor contra ídem de la Diputación provincial.
Don Antonio Flores Molina, contra ídem del Ayuntamiento de Almería.
El Patronato de Almería del Sagrado Corazón de Jesús, contra ídem del ídem.
La Compañía The Baccares Iron Ore Mines, contra ídem del Delegado de Hacienda.
Y don Carlos García Alix, contra ídem del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

CELEBRADO

Ayer mañana se vió la causa señalada por el delito de amenazas, instruida en el juzgado de Sorbas. Quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy, no se hicieron señalamientos de causas.
Para mañana:
Causa número 31, del año actual, por el delito de estafa, contra Aurora Santiago Gómez.
Abogado, señor Fornovi.
Procurador, señor Reyes.
Vista de incidente sobre competencia en la causa número 29, del año actual, seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de desacato.
Abogado, señor García del Pino.
Procurador, señor Manrubia.

SENTENCIA CONDENATORIA

La sala de la Audiencia ha condenado a Juan Morales Valverde,

El seguro contra el saqueo y destrucción por causa de motín

En la «Gaceta» del pasado miércoles se publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo:
«Visto el informe del Negociario correspondiente y el dictamen de la Junta consultiva de Seguros, respecto a la inclusión en pólizas de incendios del seguro de robo, saqueo y destrucción por causa de motín.
Este ministerio ha tenido a bien resolver que cuando se trate del riesgo de incendios exclusivamente y por tumulto popular, o del riesgo de robo, saqueo y destrucción, también por causa de motín, puede incluirse cada uno de dichos especiales riesgos en la póliza respectiva, por derogación de las condiciones generales y mediante una sobreprima.
En cambio, cuando se pretenda asegurar todas las consecuencias de un tumulto popular (incendio, robo, destrucción, etc.) deberá ser objeto de póliza especial, cuya prima no podrá ser inferior a la suma de primas de los riesgos.»

Su Piel se Blanquea Durante el Sueño

Balneario «San Miguel» Gran Bar
servido por la Casa Cipriano
Concierto de radiogramola en la espléndida terraza
Acuéstese a las 11 Despiértese a las 7 y verá una transformación Maravillosa
Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que sus cutis se vuelva algunos matices más blanco.
Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.
No deje Ud. de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así, la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

Contra la calvicie Loción capilar Urania

Patentado con privilegio de invención y depositada la marca de su producto.
Con el uso de la LOCION CAPILAR URANIA no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo, en las calvas, aunque estas sean de mucho tiempo; un sólo frasco es suficiente para demostrarlo.
La LOCION CAPILAR URANIA, antes de ponerse a la venta ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de sus fabricantes infinitas de cartas y testimonios que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.
Precio del frasco, 15 pesetas
Orjiva (Granada).
Fabricante:
JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ
Venta exclusiva para Almería y su provincia.
Almacenes EL SIGLO MARTINEZ Y CUTILLAS
Lea DIARIO DE ALMERIA

Insultos del «Rata»

Julio Martínez Martínez, denunció en la Jefatura de Policía, a Manuel Miralles Verdegay (a) «El Rata» por dirigirse insultos.

ALLANAMIENTO DE MORADA

Juana Nieto Calera presentó denuncia ante el señor Comisario, de

ROQUETAS

Gabriel Ibañez denunció ante el

GERGAL

En las gestiones realizadas por la Guardia civil, para hallar al que

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista. 250 %

» » » » » 8 días 3 »

» » » » » 1 año 450 »

CAJA DE AHORROS:

Imposiciones ordinarias 4 %

IMPOSICIONES A PLAZOS:

Consignaciones a 6 meses. 4 %

» » » » » 12 » 450 »

Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, en el día 15 de cada mes, y a voluntad de los interesados.

Noticias y sucesos

LA CAMISA Y PANTALON

En la Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Pedro López Gálvez, a Juan Carrillo Castillo por sustraerle unos pantalones y una camisa.

AMA DE CRIA

Se ofrece Josefa Pérez Márquez, primeriza. Calle Fausto García, número 7.

¿QUEREIS SABER...

¿vuestro porvenir? Consultad a ma dame Pardo. Viene de la Argelia. Su domicilio: Almanzor Alta, 12.

INSULTOS DEL «RATA»

Julio Martínez Martínez, denunció en la Jefatura de Policía, a Manuel Miralles Verdegay (a) «El Rata» por dirigirse insultos.

ALLANAMIENTO DE MORADA

Juana Nieto Calera presentó denuncia ante el señor Comisario, de

ROQUETAS

Gabriel Ibañez denunció ante el

GERGAL

En las gestiones realizadas por la Guardia civil, para hallar al que

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista. 250 %

» » » » » 8 días 3 »

» » » » » 1 año 450 »

CAJA DE AHORROS:

Imposiciones ordinarias 4 %

IMPOSICIONES A PLAZOS:

Consignaciones a 6 meses. 4 %

» » » » » 12 » 450 »

Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, en el día 15 de cada mes, y a voluntad de los interesados.

haber penetrado en su domicilio de forma violenta, un vecino llamado Francisco Moreno, ignorando los fines que persiguiera.

MALOS TRATOS

Indalecio Rueda Castillo, denunció en la Jefatura de Vigilancia, a Angeles Sánchez Abad, porque hizo objeto de malos tratos a su esposa.

LOS CANES

Se ha cursado por la Comisaría una denuncia contra el dueño de un perro, que mordió, a Francisco Cazoria Garrido.

UNA CABRA ATROPELLADA

Juan Alonso Rodríguez, presentó denuncia ante la Policía, contra el conductor de la camioneta número 1.912 que atropelló una cabra de su propiedad dejándola inutilizada.

HALLAZGO

Se encuentra depositado en la Inspección de la guardia municipal, un gemelo encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy:

En el Hospital. Médico, don José Velasco.

Practicante, don Juan Céspedes.

Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Gabriel Bonica.

UN HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial, ingresó el pasado domingo, el vecino de Tabernas, Rafael Usero y Usero, de 64 años de edad, que al caer una caída, se produjo la fractura del húmero izquierdo, por su tercio superior, de pronóstico grave.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

HERIDA POR AGRESION

Encontrándose en Rioja, Juan González Pérez, de 53 años de edad fué agredido por un terrateniente de pronóstico reservado.

Fué trasladado a este Hospital, donde quedó encamado para su curación.

LESIONADO AL DAR UNA CAIDA

En el barrio de San José, dió una caída, José Quero Ruiz, de 13 años de edad, habitante en Valdivia 33, causándose lesiones en la cara.

Fué asistido en el Hospital, pasando a su domicilio una vez curado.

POR HABLAR MAL

Antonio García Lozano, denunció en la jefatura de policía, a Isabel Berenguer Berenguer por hablar mal de una hija suya.

LA VENTA DE UNA MOTO

Francisca Ortega Góngora, denunció ante la Policía que una moto que tenía en un garaje para repararla, un cuñado del dueño del garaje, la había vendido, quedándose con su importe.

PLATO DIARIO

Adela Rosales Inte, presentó denuncia en la Comisaría, contra Eduardo Gómez, porque maltrató a un hijo suyo.

A UN JOVENZUELO LE OCUPAN UNA FACAS

La guardia municipal intervino en una rifa de jovenzuelos en la Puerta de Purchena, cogiendo a uno de ellos que tenía una faca en la mano.

Se cursó en Comisaría la denuncia correspondiente.

Vapores Fruteros de Ellerman Lines Limited
PARA LIVERPOOL

El vapor «OPORTO» llegará a este puerto el dos de Agosto
NOTA: Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.
Para más informes a sus consignatarios
Sres. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.-Avenida de la República, 69-ALMERÍA

BANCO CENTRAL
SUCURSAL DE ALMERIA

118 Sucursales y Agencias en España. - Sucursales en la provincia: Berja y Vera
EL BANCO CENTRAL realiza, en las condiciones más favorables, toda clase de operaciones bancarias, abriendo int. desde con arreglo a lo mayor y tipos más ventajosos por el «Comisario superior Banco».

Intereses que abona:
Cuentas corrientes a la vista. 250 %
» » » » » 8 días 3 »
» » » » » 1 año 450 »

CAJA DE AHORROS:
Imposiciones ordinarias 4 %
Imposiciones a plazos:
Consignaciones a 6 meses. 4 %
» » » » » 12 » 450 »

Los intereses de las imposiciones a plazo, se pagarán por trimestres, en el día 15 de cada mes, y a voluntad de los interesados.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto" Presenta siempre las últimas creaciones de la moda

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería. SUCURSALES: Agua, 13, BERJA - 14 de Abril, 21, ADRA.

HERNIADO

No olvide usted que según el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la ESTRANGULACION HERNIARIA y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los APARATOS C. A. BOER, TRIUNFAN donde todos los sistemas han fracasado.

Estas cartas, como las que siguen, lo afirman y pregonan mites de personas que DEBEN LA SALUD a los renombrados APARATOS C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

MADRID, 10 de julio 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, BAP CELONA. Muy Sr. mio: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad COMPLETAMENTE CURADO, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m., ANTONIO GARCIA, Preciados, 56, MADRID.

OTURA, 24 febrero. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA.—Muy Sr. mio: Después de saludarle paso a decirle que, PERFECTAMENTE CURADO CON SUS APARATOS, como ya le participé hace tres años, desearía me escribiera cuando vendrá usted a Granada, para recomendarle a un amigo que, quiere también curarse con los APARATOS C. A. BOER. Esperando sus buenas noticias, reciba los afectos de su amigo, s. s. JOSE URBANO, Molino de Campo Verde, en OTURA (Granada).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el METODO C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga la MAXIMA SEGURIDAD. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de PARIS en:

Granada, sábado 6 agosto, Hotel Paris.
Guadix, domingo 7 agosto, Fonda el Comercio.
ALMERIA, lunes 8 agosto, HOTEL SIMON.
Baza, miércoles 10 agosto, Fonda la Granadina.
Lorca, jueves 11 agosto, Hotel España.
C. A. BOER, Especialista Herniario, de Paris, Pelayo 60, BARCELONA.

DEPORTES

C. D. FERROVIARIO 1
C. D. ALMERIENSE 0

Ha vuelto a aparecer el Deportivo. Otra vez encontramos este equipo en el campo y con su aparición, vemos en el terreno entusiasmo. Observamos ansias de juego. Deseos de vencer... y jugadas llenas de promesas.

El encuentro entre dos equipos locales, nos devuelve el entusiasmo por el futbol.

No fué un partido vistoso, pues el Deportivo hace mucho tiempo que no saltaba al campo, y el Ferroviario le precisa más juego. Pero nos agrada este encuentro por el calor que en él pusieron los jugadores del Deportivo.

Es lástima que el equipo campeón local, se encuentre tan postergado. ¿Es que hay intención en ello?

El veto del Director, de ser extensos, nos priva reseñar con amplitud el encuentro. Solo podemos decir que durante todo él, el Ferroviario estuvo embotellado por los del Deportivo, y aunque aquellos lograron marcar un tanto, el juego lo realizaron estos muchachos que lograron captar la simpatía del público todo.

Peña, Romero, Alejo, Ruescas... a poco de empezar el juego, se hicieron dueños de la situación, mostrando lo bien preparados que se encuentran para realizar buenas jugadas. ¡Adelante muchachos...!

Del arbitraje, una pena. El primer tiempo pitó Rull, que más vale no calificarle. En el segundo tiempo actuó Miró. Este «pobre diablo» como dijo más de un espectador, no pudo hacerlo más catastrófico. Los equipos no debían permitir esto, que resulta vergonzoso.

UNION DEPORTIVA 1
ATHLETIC F. C. 0

El segundo partido celebrado en el campo de la Ciudad Jardín, mereció el calificativo de tal. Buena presentación del Athletic, y buen enemigo.

El Caravaca, equipo fuerte desarrollado juego, no quedándose atrás el Athletic, quien estuvo a tono con la tarde, esplendorosa, en apacible calma.

También el encuentro terminó por uno a cero, a favor del Caravaca, quien logró el tanto por mediación del interior izquierdo, de magnífica ejecución, pero por una torpeza incomprensible de Jover quien no se movió de su sitio, el esférico cruzó el mareo.

El goal, que bien pudo intentar evitarlo Angel, fué logrado a los pocos minutos de juego.

Los «athleticos» se esforzaron desde el primer momento por llegar al empate y al comienzo del segundo tiempo, realizaron un embotellamiento total, en la puerta de los contrarios, pero éstos se defendieron bien, no logrando la igualdad en el tanteo.

Se destacaron Jesúsín, el que defendió del Caravaca, una barrera infranqueable, y el resto de jugadores bien. Un partido que estábamos deseosos de presenciar.

Realizó el saque de honor la señorita Lolita Jiménez, a quien, a los capitanes de los equipos actuantes, le entregaron sendos ramos de flores, acompañándola hasta el palco.

Arbitró Quiles. A la salida del campo saludamos al delegado del Caravaca, quien nos manifestó que no había visto árbitro local, que hiciera uso de tanta imparcialidad. Tienen ustedes un árbitro —nos dice— que sabe pisar el terreno de juego como pocos. Estoy entusiasmado del arbitraje que ha hecho.

Sigue diciéndonos: —Tienen ustedes un medio centro —Jesúsín— que ya desearíamos muchos, muchos equipos contar con él. No visto un jugador, que como él, salga al campo y termine el partido con la misma furia con que empieza. Ese es un jugador.

¿Y el extremo izquierda —Bermejo— le gusta?

—¡Hombre! Es un buen jugador. Nos agradan estas palabras. Los visitantes se van contentos de Almería. Al contrario que los granadinos. Y es que no somos tan salvajes como la ciudad «hermana» nos pinta.

Pepe DEPORTISTA

El domingo por la mañana, se enfrentaron el «Celta F. C.» y el Infantil, del «Mercantil F. C.» venciendo el primero por nada menos que siete tantos a cero.

Instrucción pública

SOBRE EL ARREGLO DE LAS ESCUELAS

Los Maestros nacionales, han de aprovechar las presentes vacaciones para solicitar de sus respectivos Ayuntamientos el arreglo de los locales de las Escuelas.

Esta ha de preparar al niño para la vida completa; ha de hacerle fuerte, sano, inteligente y honrado; pero ante todo ha de procurarse vigorizarle, robustecer su organismo en el período de crecimiento y hacerle hombre. La Escuela debe ser amplia y capaz, debe tener aire y luz en abundancia, debe favorecer la salud respondiendo a todas las exigencias de la higiene. Para desgracia nuestra, tenemos muchos locales Escuelas que no responden a estos fines.

Hay detalles y deficiencias, sin embargo, que pueden subsanarse. Y esto es lo que debe hacerse ahora, aprovechando la época de vacaciones, para no tener luego que interrumpir por cualquier reforma las tareas escolares. Ya que no pueden hacerse obras de importancia, hágase al menos aquellas pequeñas que pueden mejorar las condiciones de las Escuelas tales como el blanqueo, el rasgado de

ventanas que se juzgue necesario el repaso y compostura del pavimento y del tejado, medidas de arreglo y previsión que son necesarias en todos los pueblos y que no deben diferirse. El niño pasa horas y horas, días y días en el local de la Escuela y ha de procurarse, ante todo que no quede un motivo que pueda juzgarse como atentatorio a su salud o como obstáculo para la enseñanza.

HA SIDO APROBADO EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

En la última sesión plenaria del Consejo de Instrucción pública fué aprobado el estatuto del Magisterio.

Ha introducido en el proyecto hecho por la Comisión, algunas modificaciones, principalmente en lo que se refiere al sentido pedagógico del mismo. Entre ellas, lo esencial es la creación de un cuarto grado, que servirá de enlace

entre la primera y la segunda enseñanza, separadas hasta hoy como un compartimiento estanco.

Este grado comprenderá dos años, y aprobados éstos por los niños que los cursen, se considerará válido para el bachillerato.

Todavía falta que el referido estatuto sea estudiado por el ministro y por el director general de Primera enseñanza para llevarlo luego a Consejo de ministros.

Como consta de más de doscientos cincuenta artículos, parece ser que existe el propósito de no presentarlo íntegro al Congreso por sus extraordinarias dimensiones, sino unas bases que recojan lo esencial, dejando aparte el detalle.

¿UN ESTATUTO PARA LA SEGUNDA ENSEÑANZA?

Sin que podamos afirmarlo plenamente, creemos que los catedráticos de Instituto, siguiendo el ejemplo dado por los maestros, desean hacer otro estatuto para la

segunda enseñanza. Desean terminarlo antes de que transcurra el mes de agosto.

SEMANA PEDAGOGICA EN PAMPLONA.

Con todo entusiasmo y actividad los maestros navarros organizan una Semana pedagógica en Pamplona, que se celebrará en septiembre próximo.

La Diputación ha visto la idea con suma simpatía y ha prometido contribuir a los gastos con 4.000 pesetas.

Tanto el ministro como el señor Llopias asistirán a la inauguración.

Antes de anunciaros pregunte en el kiosco por el periódico que más se vende.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6



Reparaciones de bicicletas de todas marcas. Representación para esta provincia de las afamadas bicicletas

— B. S. A. —
y sus accesorios.

Garage ciclista de la calle de Granada.—Teléfono 4-2-9
ALMERIA

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales. Pídale nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 79, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 30.

FABRICA DE JABONES

Especialidad en jabón azul y sevillano

EDUARDO PAGAN

Carreteras de Murcia a Granada (kilómetro 7)

APARTADO N.º 11 ALCANTARILLA TELEFONO 21 (MURCIA)

Agua para riegos e industrias

Las consigue mediante sondeos artesanos el acreditado constructor de pozos EDUARDO RUIZ, quien posee los más modernos elementos para descubrir aguas subterráneas, contando con máquinas rotativas americanas que taladran las más duras rocas con admirable facilidad. Es además la casa más económica y de mayores garantías en la realización de los trabajos. Se facilitan gratis presupuestos y toda clase de informes y se practican reconocimientos de terrenos a precios módicos para dictaminar sobre la existencia de aguas subterráneas. Oficinas: EDUARDO RUIZ, calle de Játiva, 16.—VALENCIA



Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana
FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

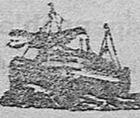
Las embarcaciones de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suntuoso de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería.—Cortina del Muelle, 12 A.—Málaga.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir bucco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Gerona, n.º 6.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de SAISANO-MILITAR CALZADOS LO MASSELECTO LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES Plaza Avenida de la República, 13 y 15 NADIE COMPITE con esta casa

LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de

Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

para caballeros y niños.

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

Traje hecho de niño, desde 3'75 ptas.

Traje hecho para caballero, desde . 10'00 ptas.

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46